



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022)
Proceso No. 110014003055 2020 00459 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo – Sumas de Dinero.*
Demandante: *Caja de Compensación Familiar CAFAM.*
Demandado(a): *Carol Helena Quevedo Madrid.*

Para todos los efectos a que haya lugar, y en atención a lo manifestado por la parte demandante en el escrito que se avista en el numeral 23 de la carpeta digital, téngase en cuenta que el apoderado judicial de dicho extremo desistió del recurso que en subsidio de apelación interpuesto contra el auto que aprobó la liquidación de costas por auto de fecha 28 de enero de 2022.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e01ae7f9a0329a5e888b1b1142b7b67b562e9fac0abde0502f68cc441780f06b**

Documento generado en 07/12/2022 05:40:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>